

#YO ME COMPROMETO CON LA JUSTICIA

El ámbito político fue sacudido por la declaratoria presidencial contra el comisionado de la CICIG. Su decisión desató una serie de protestas dentro y fuera del país. Unos en defensa del comisionado Velásquez, y otros en apoyo al presidente Morales. Se han planteado argumentos tanto a favor como en contra de los implicados. Esta coyuntura ha causado tensión y polarización entre la población, la cual se evidencia en medios de comunicación, redes sociales y grupos de protesta en las calles. La resolución de la Corte de Constitucional a favor de Velásquez; y la decisión de la Corte Suprema de Justicia para dar trámite de antejuicio contra el presidente, agudizan la coyuntura política del país. ¿Quién tiene la verdad? ¿A quién creer o apoyar? O ¿Cómo actuar? Son algunas de las interrogantes que se perciben entre la población.

¿Qué desafíos debemos asumir como población en esta coyuntura? Un primer desafío tiene que ver con su postura hacia la actual coyuntura política. Entre otras acciones debería: A) Exigir que el gobierno vele por los intereses de la nación, el resguardo de la Constitución, y el cumplimiento de las leyes. Según la Carta Magna, “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”. El Estado de Derecho es esencial evitar que el interés de personas que sólo buscan su beneficio personal, que obstruyen la justicia o rehúyen someterse a la ley, se sobrepongan a los intereses de la nación. B) Buscar la objetividad de los hechos. Implica apostar por la verdad, a fin de no ser manipulados por opiniones sin fundamento, ser engañados por mesianismos religiosos, o apoyar por conveniencia a ciertos funcionarios. 3) Apostar por el apego y práctica de la justicia. Esta acción demanda no perder de vista las contradicciones sociales que afectan al país: La desigualdad, la pobreza, la injusticia, la violencia, la corrupción, la trata de personas, el narcotráfico, la pobreza, y tantos otros males.

Es fundamental que toda la población apueste por la justicia. La justicia desde la perspectiva bíblica tiene que ver con “hacer el bien”, “el actuar correctamente” y con “la aplicación de la justicia y el derecho”. ¿Por qué los cristianos debemos ocuparnos de la justicia? Porque la Constitución lo exige, y porque es una demanda en las Escrituras. Por un lado, la justicia es parte esencial del carácter, acción y exigencia de Dios. Exhorta a todos a ser justos, actuar en justicia y demandarla a los demás. Por ejemplo, se advierte a los jueces que no tuerzan la justicia; que no hagan acepción de personas, no tomen soborno, porque el soborno ciega los ojos del sabio y pervierte las palabras del justo (Dt.16:19). Subraya que la “justicia” y el “derecho” son el fundamento del trono de Dios (Sal. 89:14 Cf.97:2); afirman que Dios ama la justicia y el derecho (Sal.33:5); y que hace justicia a los oprimidos, da pan a los hambrientos y pone en libertad a los cautivos (Sal.146:7).

Por otro lado, la Biblia enfatiza el rol de la justicia en la sociedad. Enseña que la justicia engrandece a la nación, pero el pecado es afrenta para los pueblos; subraya que es abominación para los gobernantes cometer iniquidad, porque el gobierno se afianza en la justicia; y anota que el hacer justicia y derecho es más deseado por el Señor que el sacrificio (Pr.14:34; 16:12; 21:3). Los profetas advierten al pueblo para que aprenda a hacer el bien, a buscar la justicia, a reprender al opresor, defender al huérfano, y abogar por la viuda” (Is.1:17); denuncia y se quejan de las injusticias que se cometen en el pueblo. Anotan que en un contexto de iniquidad, la ley es debilitada, el juicio no sale según la verdad; y el impío asedia al justo, por eso sale torcida la justicia (Hb.1:2). Exigen al liderazgo y al pueblo que aborrezcan el mal, y amen el bien, y que establezcan la justicia en juicio (Am. 5:14-15). De manera categórica las Escrituras subrayan que la obra de la justicia será paz, y el servicio de la justicia, tranquilidad y confianza para siempre (Is.32:17). Es decir, la justicia es base esencial para la construcción y establecimiento de la paz en todas las sociedades.

Si Dios es justo, actúa con justicia y demanda actuar con justicia, los que nos llamamos cristianos somos llamados a vivir de manera justa, velar por la justicia, y trabajar por la justicia. Jesús resume esta demanda del Antiguo Testamento afirmando que debemos buscar primeramente el Reino de Dios y su justicia (Mt.6:33). El compromiso con la justicia debe llevarnos a fortalecer el sistema de justicia en todas sus esferas de dominio; a resguardar el Estado de Derecho, y a luchar por la justicia. Esto implica rechazar toda acción o medida que entrampe la transparencia o la rendición de cuentas; y no permitir acciones que fomenten o encubran la corrupción o la impunidad. Debemos decir no a la corrupción de políticos, funcionarios de entidades del gobierno, partidos políticos o funcionarios del extranjero, que no se conformen a las leyes del país. A la vez, es fundamental el apoyo de la población a las instituciones del estado que velan por el bien común, la justicia y el cumplimiento de la ley. No olvidemos que la corrupción y la impunidad imperan donde no prevalece la justicia y se evade la ley.

El segundo desafío tiene que ver con nuestra responsabilidad personal por la verdad y la justicia. La corrupción no es un problema que afecta sólo a funcionarios, partidos políticos o entidades del estado. El hablar mentira o hacer trampa es un mal común en nuestra cultura. El Premio Nobel Octavio Paz afirmó que la mentira política se instaló en América Latina hace 500 años y nos ha hecho mucho daño (1976). La palabra del político, el funcionario o el empleado puede variar según la circunstancia. La mentira debilita las relaciones interpersonales, las instituciones del estado y las leyes del país. El Cardenal Rodríguez de Honduras señala que la sociedad “Ha renunciado a la verdad y solidaridad para llegar a un punto en donde se encuentra con la corrupción... [Anota] Insto... a volver a fundar la verdad en la ética, para evitar que la ética sea sustituida por la mentira... La fortaleza de la corrupción es correlativa a la debilidad de la verdad” (2002). ¿Cuáles son las acciones más comunes al respecto? Por un lado, no dar facturas, cruzar en lugares prohibidos, sobrefacturar, extraer objetos del trabajo, mentir a los padres, no declarar impuestos, ser buzo para retorcer las leyes, etc., fomentan la corrupción. Por otro lado, la violencia intrafamiliar, el maltrato de la niñez, la violencia hacia la mujer, la infidelidad, bajos salarios, la paternidad irresponsable o la discriminación hacia el indígena, son actos de injusticias que vulneran la dignidad y derechos de la persona.

La periodista Denise Dresser denuncia la corrupción en México y señala que la población es parte del problema. Afirma, “Hoy el país señala a los corruptos con el dedo índice, pero no sabe qué hacer con el resto de la mano”. Luego subraya, “La epidemia de la mentira, la trampa, el robo y la corrupción hacen imposible la vida cívica, y el colapso de la vida cívica simplemente instiga patrones cada vez peores” (2011: 55, 57). En el fondo nos topamos con la falta de coherencia ética. Es posible cambiar funcionarios corruptos, pero si no se fomenta y practica la verdad en el seno de la sociedad, pronto surgirán nuevos corruptos. Es esencial reconstruir el lugar de la verdad en el hogar, la escuela, la empresa, la iglesia, los partidos políticos y las instituciones del Estado. Es decir, es necesaria la formación en valores. Philips Brook afirmo que “cada vez que se rompe un principio moral, crea una pequeña grieta en la fundación de su integridad. Y cuando las cosas se complican, es más difícil actuar con integridad. El carácter no se forma en una crisis, solo viene a la luz” (Citado por Maxwell y Dornan, 1998). El cultivo de la integridad es clave en la formación del carácter y la lucha contra la corrupción.

Los cristianos debemos estar orando por discernimiento y buen juicio a favor de las autoridades del gobierno para guiar al país por el sendero de la justicia; y seguir orando por la transformación espiritual y social de toda la nación. Empecemos por cambiar y evaluarnos a nosotros mismos en cuanto al hablar verdad y hacer justicia. Con humildad debemos reconocer nuestros pecados delante de Dios a nivel personal y como nación, tal como lo hizo Nehemías a nombre de su pueblo. Afirmó, “En extremo nos hemos corrompido contra ti, y no hemos guardado tus mandamientos, estatutos y preceptos” (Neh.1:7). No señala a los demás, sino se incluye entre su gente. A la vez, es deber nuestro asumir la responsabilidad ciudadana de trabajar por un Estado de Derecho y con justicia. No debemos perder de vista el llamado de Dios de practicar la justicia en todos los órdenes de la vida: ¡Ya se te ha declarado lo que es bueno! Ya se te ha dicho lo que de ti espera el Señor: Practicar la justicia, amar la misericordia, y humillarte ante tu Dios (Miq.6:8 Cf. Mt.23:23). El compromiso con la justicia es parte esencial del llamado a ser sal y luz en la sociedad (Mt.5:13.16).

A nombre de:



info@centroesdras.org

Israel Ortiz
Director General

Guatemala septiembre 10, 2017